



MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PABELLÓN COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO" ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y DIVERSUB CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA SUBMARINA LIMITADA O DIVERSUB LTDA.

14 OCT 2019

ALGARROBO,

DECRETO N°

2306



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°6.681 de fecha 12.12.2018; Aprueba presupuesto para el año 2019 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
6. Decreto Alcaldicio N°7.071 de fecha 28.12.2018; Aprueba bases Administrativas especiales, generales y especificaciones técnicas y llama a licitación pública denominada **"Mejoramiento Pabellón Colegio Carlos Alessandri Altamirano"**.
7. Decreto Alcaldicio N°7.072 de fecha 28.12.2018; Designa comisión de evaluación licitación pública denominada **"Mejoramiento Pabellón Colegio Carlos Alessandri Altamirano"**.
8. Decreto Alcaldicio N°0027 de fecha 04.01.2019; Designa Inspector Técnico de Obra, denominada **"Mejoramiento Pabellón Colegio Carlos Alessandri Altamirano"**.
9. Decreto Alcaldicio N°0172 de fecha 24.01.2019; modifica decretos alcaldicios N° 7071, 7072 y 0027, la vía de financiamiento de FAEP 2017 a Subvención Escolar Preferencial.
10. Decreto Alcaldicio N° 1.452 de fecha 13.06.2019; Adjudica licitación pública ID 2687-4-LE19 para la ejecución del proyecto **"Mejoramiento Pabellón Colegio Carlos Alessandri Altamirano"**.
11. Decreto Alcaldicio N°1.708 de fecha 15.07.2019; aprueba contrato para la adjudicación del Proyecto **"Mejoramiento Pabellón Colegio Carlos Alessandri Altamirano"**.
12. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 003 de fecha 03 de Enero de 2019.
13. Apertura Electrónica de fecha 02.05.2019.

CONSIDERANDO

1. Modificación de Contrato de fecha 07 de Octubre de 2019, correspondiente al cambio de la razón social y domicilio de la empresa con fecha 27.08.2019, para la ejecución del proyecto denominado **"Mejoramiento Pabellón Colegio Carlos Alessandri Altamirano"**, Comuna Algarrobo.

DECRETO:

1. Aprueba Modificación de Contrato para la Ejecución del Proyecto **"Mejoramiento Pabellón Colegio Carlos Alessandri Altamirano"**, Comuna Algarrobo, entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Rut 69.061.600-9, Representado por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, C.I. 11.971.021-9, ambos con domicilio en Av. Peñablanca N°250, Comuna de Algarrobo y la Empresa Diversub Construcción e Ingeniería Submarina Limitada o Diversub Ltda., Rut N° 76.289.134-4, con domicilio en Traslaviña N°488 Comuna Viña Del Mar, Representado por Don Francisco Javier Andrade Cerda, C.I. 15.763.407-0, con domicilio en Huanhuali N°628 Comuna Villa Alemana.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/PAMM/EAAG/mma.-
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Archivo DAEM (2)

JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F-2344
FECHA RECEPCIÓN: 11 OCT 2019
14 OCT 2019
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N°

